

**PREGUNTA 1.-** A que se refiere con que se realizan 7.500 revisiones mensuales de nómina. Pág 31.

**RESPUESTA:**

Se refiere a comprobaciones que se realizan sobre las nóminas.

**PREGUNTA 2.-** El diseño de formularios, informes, documentos y pantallas tendrá una apariencia similar. ¿A qué se refiere esta frase? Pág 47

**RESPUESTA:**

Trata de reducir en la medida de lo posible el impacto al cambio, intentando ofrecer al usuario final que toda la información que se maneja actualmente no varíe en su apariencia. Por ejemplo informes. Además, se ha de mantener una uniformidad en los aspectos y la misma denominación de los datos en los distintos documentos.

**PREGUNTA 3.-** Histórico de datos, ¿A qué se refiere con un repositorio de contenido abierto? Pág 53

**RESPUESTA:**

Poder contar con el histórico de datos, desde el punto de vista único y no como ocurre actualmente que cada gerencia tiene su propio histórico de datos. Esto permitiría por ejemplo la emisión certificados de servicios prestados único para todas las gerencias. Debe ser un repositorio abierto para la incorporación en cualquier momento de datos que cualquier gerencia vea oportuno incluir.

**PREGUNTA 4.-** Integración de sistemas en la FIC. ¿Qué es la FIC? Pág 63

**RESPUESTA:**

Factoría de la Información Corporativa. Es una base de datos explotada por BO a la que hay que nutrir datos.

**PREGUNTA 5.-** ¿El IB Salut dispone de licencias de la herramienta de formación TTS? Pág 120

**RESPUESTA:**

Tenemos las de usuarios finales ilimitadas. Las de autor las han de aportar los adjudicatarios.

**PREGUNTA 6.-** ¿El IB Salut pondrá a disposición del adjudicatario los diferentes sistemas (Hardware) necesario para la composición de los tres entornos de trabajo? Pág. 125

**RESPUESTA:**

Sí.

El Hardware no está incluido en este pliego, salvo el dimensionamiento y la compra y la instalación se llevará a cabo en la DGTIC.

**PREGUNTA 7.-** De la parte de solvencia técnica, si el mínimo está cubierto por los medios de la propia empresa, y se tiene previsto subcontratar medios adicionales.

¿Hay que especificar nombre de la empresa, importe, clasificación de la empresa y la parte del trabajo previsto a subcontratar?

**RESPUESTA:**

Tal y como establece la cláusula Q de pliego de cláusulas admvas, se exige la presentación de una declaración sobre la parte del contrato que el licitador tenga previsto subcontratar en los términos del artículo 210.2.a) de la LCSP

**PREGUNTA 8.-** De la pág. 41, para casos de UTE, indica: “Las uniones temporales de empresarios deberán acreditar que todas las empresas que integran la unión han obtenido clasificación como empresa contratista de servicios. En tal caso, se acumularán las clasificaciones individuales de los miembros de la unión temporal de empresas, a efectos de poder acreditar la clasificación global exigida en el presente pliego”.

Significa que para la acreditación de las condiciones de solvencia (apartados F1 y F2 desde página 4 a página 7) es necesario que las cumplan individualmente en su totalidad cada una de las empresas? Es decir, la clasificación es el resultado de la suma de la acreditación de ambas empresas, de modo que basta que al menos una de ellas cumpla la condición de solvencia requerida?

**RESPUESTA:**

Si en una licitación pública en la que la Administración ha requerido una clasificación concreta se presenta como licitador una unión temporal de empresas, prevista en el artículo 48 de la LCSP, la clasificación se obtendrá mediante la acumulación de las clasificaciones que posean las empresas asociadas temporalmente para la ejecución del contrato.

Según establece el artículo 52 del RD 1098 /2001 por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos, todas las empresas asociadas en una unión temporal de empresas deben encontrarse clasificadas en la modalidad del contrato típico -obras o servicios- que sea objeto de licitación y en el que se requiere clasificación. Las respectivas clasificaciones se acumularán de forma que los grupos, los subgrupos y las categorías de cada empresa pasen a serlo de la unión de empresas. Cuando dos o más empresas se encuentren clasificadas en el mismo grupo y subgrupo se deberán acumular las categorías (entendiendo que ninguna empresa tiene la máxima categoría, ya que si fuese así no sería necesaria la acumulación).

La acumulación de categorías cuando dos o más empresas se encuentran clasificadas en el mismo grupo y subgrupo -siempre que la proporción de participación de cada empresa en la unión temporal sea superior al 20%- se efectúa de la siguiente forma: se busca el valor mediano de la categoría de la empresa y se suman los diferentes valores medianos. El resultado final de la suma es el que determina la categoría en el grupo y subgrupo (art. 52 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

**PREGUNTA 9.-** En las páginas 23-24 del PPT, cuando se enumeran las áreas de alcance objeto de la gestión bajo procesos (BPM): ¿el alcance de los servicios se refiere a la implementación de procesos de Recursos Humanos en SAP HCM y a sus posibles integraciones con el resto de las áreas de gestión enumeradas (Económico financiero y logística) o incluye la implementación de procesos en todas estas áreas?

**RESPUESTA:**

Incluye la implementación de procesos en todas estas áreas.

**PREGUNTA 10.-** En el punto 5 de la página 6 del PCA aparece como perfil del equipo requerido:

“Un jefe de equipo (responsable de la prestación de servicios de consultoría, definición, diseño, adaptación e implantación) durante toda la duración de la implantación y asistencia post-arranque”

¿La implantación y asistencia post-arranque se refiere a los 27+12 meses de duración prevista en los plazos temporales fijados en el pliego (apartado C de la página 4 del PCA)?

¿Hay porcentaje de asignación concreto exigido para dicho perfil a lo largo de dicho periodo temporal?

**RESPUESTA:**

Son 27 meses para la implantación Y 4 meses para el post arranque

El porcentaje de asignación exigido para dicho perfil es del 100 % para toda la duración del contrato.

**PREGUNTA 11.-** En el punto 6 de la página 7 del PCA aparece como perfil del equipo requerido:

“un consultor senior (de área funcional) durante la de prestación de los servicios de consultoría, definición, diseño y adaptación”

¿Hay un plazo estimado para el período de “prestación de los servicios de consultoría, definición, diseño y adaptación?”

¿Hay un porcentaje de asignación concreto exigido para dicho perfil a lo largo de dicho periodo temporal?

**RESPUESTA:**

El plazo es de 27 meses.

El porcentaje de asignación exigido para dicho perfil es del 100 % para toda la duración del contrato.

**PREGUNTA 12.-** En el punto 7 de la página 7 del PCA aparece como perfil del equipo requerido:

“un programador técnico durante la duración de la implantación y asistencia post arranque”

¿La implantación y asistencia post-arranque se refiere a los 27+12 meses de duración prevista en los plazos temporales fijados en el pliego (apartado C de la página 4 del PCA)?

¿Hay un porcentaje de asignación concreto exigido para dicho perfil a lo largo de dicho periodo temporal?

**RESPUESTA:**

El plazo es de 27 meses.

El porcentaje de asignación exigido para dicho perfil es del 100 % para toda la duración del contrato.